



**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO**

**CONVOCATORIA ABIERTA NO DOCENTE**

Tuxtepec, Oax., A 31 de marzo del 2025

**Convocatoria No Docente No. NDA-01-2025**

Con fundamento en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, TITULO QUINTO, CAPITULO I (Artículos 118 al 125), CAPITULO II, (Artículos 126 al 132), y demás relativos para los procedimientos de selección, admisión del personal No Docente, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2024. La Dirección de este Instituto:

**Convoca a concurso Abierto**

A las personas en general interesadas en cubrir la siguiente plaza No Docente, con nombramiento interino (20), en horario mixto durante 6 meses, 36 hrs semanales según necesidades para la siguiente área:

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS
1456 IS0801200.0720046	OFICIAL DE SERVICIOS	\$9,773.45	OFICIAL DE SERVICIOS, NIVEL 04	36

Los criterios de evaluación para la selección del personal son:

- A) Curriculum vitae B) Conocimientos específicos C) Evaluación Psicotécnica.

**Funciones**

Área	Puesto	Funciones
Departamento de Ciencias Básicas	Secretaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Recepción y archivo de Documentos.</li> <li>-Atención a trámites administrativos.</li> <li>-Manejo de equipos de oficina.</li> <li>-Y demás funciones que le sean asignadas.</li> <li>-Desempeñarse con iniciativa y dinamismo, sentido de responsabilidad; sentido de orden y limpieza; seriedad y honestidad; espíritu de apoyo y colaboración.</li> <li>-Tener disponibilidad de horario.</li> </ul>

**Trámites**

Los participantes deberán presentarse en el Departamento de Recursos Humanos para hacer entrega de la solicitud de participación, adjuntando la información solicitada para participar en el proceso.

- ✓ Curriculum vitae actualizado.
- ✓ Escolaridad mínima: Certificado, Título o Constancia de estudios que acrediten conocimiento en el área a concursar.
- ✓ 2 años de experiencia en el área a concursar.
- ✓ Capacitaciones del área a concursar.
- ✓ Los varones deberán presentar copia de la cartilla militar liberada.

En TecNM Instituto Tecnológico de Tuxtepec declara la prohibición de solicitudes de Certificado Médicos de NO embarazo. Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Carta de Antecedentes NO Penales como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.  
TNM Tuxtepec ¡UN INSTITUTO LIBRE DE DISCRIMINACIÓN!

1 de 2

Calzada dr. Víctor Bravo Ahuja, núm. 561. Col. Predio el Paraíso. C.P. 68350.

Tuxtepec, Oax. Tel. 8751880 y 8751044 e-mail: [humanos@tuxtepec.tecnm.mx](mailto:humanos@tuxtepec.tecnm.mx)

[/rh\\_tuxtepec@tecnm.mx](mailto:/rh_tuxtepec@tecnm.mx) | [www.tuxtepec.tecnm.mx](http://www.tuxtepec.tecnm.mx)



**2025**  
Año de  
La Mujer  
Indígena





En el departamento de Recursos Humanos, entregará solicitud para participar, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen. A partir del 31 de marzo al 11 de abril 2025 del presente, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

La Dirección del centro de trabajo será la responsable de verificar, cotejar y validar que los documentos probatorios que fueron presentados por el personal no docente solicitante sean copias fieles de sus originales, para lo cual se realizará una compulsa de éstos en el momento de su recepción.

### De la Comisión Dictaminadora

De acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, la Comisión Dictaminadora de cada centro de trabajo estará integrada por:

- I. Un representante nombrado por el Tecnológico Nacional de México.
- II. Dos representantes nombrados por la Dirección del centro de trabajo.
- III. Dos representantes elegidos por los trabajadores no docentes del instituto, en reunión convocada por la Organización Sindical.

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud del personal no docente participante para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

### Períodos

PERIODO DE PUBLICACIÓN	DEL 31 DE MARZO AL 11 DE ABRIL 2025
PLAZO Y HORARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DEL 31 DE MARZO AL 11 DE ABRIL 2025 EN HORARIO DE 10 A 15 HRS. EN EL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS. (DOCTOS. DEBIDAMENTE ENUMERADOS) EJEMPLO: 1 DE N°_
LUGAR, FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA	SE NOTIFICARÁ A LOS ASPIRANTES QUE CUBRIERON LOS REQUISITOS.
FECHA PARA LA PUBLICACIÓN DE DICTÁMENES DEFINITIVOS	SUJETA A ENTREGA DE DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULO 127 Y ARTICULO 128, INCISO F ;DEL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS.

### Resultados

La Comisión Dictaminadora deberá entregar por escrito a la Dirección y a la organización sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siguientes a la celebración de este, para su conocimiento.

**ATENTAMENTE**

**Excelencia en Educación Tecnológica®**  
Ciencia y Técnica Presentes al Futuro



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO

**SANTIAGO ENRIQUE TORRES LOYO**  
**DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTEPEC**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTEPEC

**DIRECCIÓN**

En TecNM Instituto Tecnológico de Tuxtepec declara la prohibición de solicitudes de Certificado de Invalidez por Inmunodeficiencia Humana (VIH) y Carta de Antecedentes NO Penales como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo.  
TNM Tuxtepec UN INSTITUTO LIBRE DE DISCRIMINACIÓN

2 de 2

Calzada dr. Víctor Bravo Ahuja, núm. 561. Col. Predio el Paraíso. C.P. 68350.

Tuxtepec, Oax. Tel. 8751880 y 8751044 e-mail: [humanos@tuxtepec.tecnm.mx](mailto:humanos@tuxtepec.tecnm.mx)

[/rh\\_tuxtepec@tecnm.mx](mailto:/rh_tuxtepec@tecnm.mx) | [www.tuxtepec.tecnm.mx](http://www.tuxtepec.tecnm.mx)



**2025**  
Año de  
**La Mujer Indígena**